

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Una oficina facilitará el encuentro de las organizaciones sociales con los ciudadanos que quieran ser voluntarios

El consejero Alli ha presentado este nuevo servicio del Gobierno, que en un primer momento se centrará en la elaboración de un censo de entidades con acción voluntaria

Lunes, 06 de octubre de 2014

El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, ha presentado esta mañana la oficina del voluntariado que ha puesto en marcha el Gobierno de Navarra como nexo de unión entre las entidades sociales que trabajan con personas voluntarias y los ciudadanos que quieran desarrollar este tipo de labor.

El primer objetivo de esta oficina, ubicada en la sede de la Subdirección General de Juventud (calle Yanguas y Miranda, número 27, de Pamplona), será poner en marcha el [Censo de Entidades con Acción Voluntaria](#), con el que se pretende conocer la realidad de las organizaciones sociales formadas por voluntarios o que realizan programas e iniciativas con ellos.

Más adelante, cuando se disponga de la información de estas entidades, este servicio podrá canalizar a los ciudadanos que quieran realizar una labor voluntaria hacia las organizaciones que trabajan en el ámbito social en el que estén interesados.

El horario de atención al público de esta oficina, en cuya presentación también ha participado el director general de Política Social y Consumo, Mariano Oto, es de lunes a viernes de 8.30 a 14.30 horas. Su número de teléfono es el 848 423 900 y su dirección de correo electrónico es voluntariado@navarra.es. Además, contará con dos perfiles en [Twitter](#) y en Facebook con el objetivo también de divulgar en las redes sociales las necesidades de personas voluntarias que tengan las entidades inscritas en el censo.



El consejero Alli, acompañado por Oto, conversa con el personal de la oficina del voluntariado.

Desarrollo de la Ley Foral del Voluntariado

La puesta en marcha de esta oficina forma parte del desarrollo de la [Ley Foral del Voluntariado](#), que data del año 1998. Además, este lunes el consejero Alli ha presidido la constitución de la [Comisión Interdepartamental del Voluntariado](#), que coordinará las iniciativas del Gobierno de Navarra relacionadas con la acción voluntaria y altruista.

En los próximos meses se constituirá el Consejo Navarro del Voluntariado, en el que estarán representadas las entidades que se inscriban en el censo mencionado anteriormente. Este órgano, previsto en la Ley Foral del Voluntariado, será un foro de participación y de encuentro entre la Administración y las organizaciones sociales.

Inscripción en el censo

En el Censo de Entidades con Acción Voluntaria se podrán inscribir las entidades, públicas o privadas, formadas por personas voluntarias que realicen actuaciones en Navarra y las organizaciones que disponen de programas de voluntariado continuos y estables en el tiempo.

Serán las propias entidades quienes soliciten su inscripción en el censo y actualizarán anualmente sus datos. Para ello deberán cumplimentar un [formulario](#) con la información básica de la organización, el contexto donde realizan su labor, su finalidad, su ámbito de actuación y los servicios que prestan, así como el perfil y número de las personas voluntarias con las que cuentan.

El censo será gestionado por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, y está constituido por dos secciones, una para las entidades de voluntariado y otra para las entidades que cuentan con programas de voluntariado.

Comisión interdepartamental

Como se ha indicado, el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, ha presidido esta mañana la reunión constitutiva de la Comisión Interdepartamental del Voluntariado, en la que participan los directores generales del Gobierno de Navarra cuyo ámbito está relacionado con programas de voluntariado.

Las funciones de este órgano son establecer una política global de fomento del voluntariado; coordinar las subvenciones públicas concedidas por los diferentes departamentos a entidades de voluntariado para conseguir actuaciones complementarias y evitar duplicidades; impulsar los planes del Gobierno de Navarra dirigidos hacia los sectores más vulnerables; y estimular la creación de nuevas entidades sociales. También elaborará una guía del voluntariado en Navarra y organizará una distinción anual del voluntariado basándose en la opinión del Consejo Navarro del Voluntariado.

La Comisión Interdepartamental del Voluntariado está presidida por el consejero de Políticas Sociales y su vicepresidente es el director general de Política Social y Consumo. Forman parte de ella como vocales la directora gerente de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas; el director gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud; el director gerente de la Agencia Navarra de Emergencias; el director general de Recursos Educativos; la directora gerente del Servicio Navarro de Salud; y el director general de Medio Ambiente y Agua. Actúa como secretario un funcionario de la Dirección General de Política Social y Consumo.

Desarrollo del voluntariado

Como continuación de los [trabajos previos](#) a la organización del [Congreso Nacional del Voluntariado](#) celebrado el año pasado en Pamplona, el Departamento de Políticas Sociales creó [en el mes de enero](#) la



El consejero Alli preside la constitución de la Comisión Interdepartamental del Voluntariado.

Mesa del Voluntariado de Navarra, un espacio de reflexión y participación entre el Gobierno foral, las entidades sociales y otras instituciones navarras representativas en materia de acción voluntaria.

El objetivo de esta mesa es concluir el proceso de desarrollo de la Ley Foral del Voluntariado y elaborar, a través de una serie de grupos de trabajo, una Estrategia Navarra del Voluntariado que aborde la sensibilización ciudadana, el fortalecimiento de las entidades de voluntariado y la coordinación entre todos los agentes implicados.

Estos grupos de trabajo, formados tanto por representantes del Gobierno de Navarra y de entidades sociales como por profesionales de la salud o de los servicios sociales, entre otros, están elaborando un estudio sobre la situación del voluntariado en la Comunidad Foral. Con este análisis, los trabajos se centrarán posteriormente en la elaboración de las líneas estratégicas y en el diseño de las acciones que las desarrollarán.